

Municipalidad
de
Bahía Blanca



Resolución 177/2025

SEC. DE SALUD

Ref. Expte. 1-796-4768-2025.-

Bahía Blanca, 11 de agosto de 2025.-

VISTO:

Que mediante Decreto N° 1791/2025 se ordenó el llamado a Concurso Abierto de Ingreso al Régimen de Residencias de escalafón de la Municipalidad de Bahía Blanca, para la cobertura de dos (2) cargos destinados al área de Psicología Social y Comunitaria en dependencias de la Secretaría de Salud;

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a la designación de los representantes del Departamento Ejecutivo Municipal como integrantes del Jurado del mencionado concurso, conforme lo establecido en los Artículos CUARTO y QUINTO del referido Decreto; el **SECRETARIO DE SALUD**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 181º de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

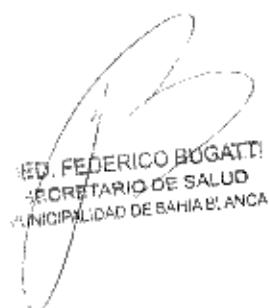
RESUELVE

PRIMERO: Designase como integrantes del Jurado del Concurso Abierto de ingreso al Régimen de Residencias para la cobertura de dos (2) cargos destinado al área de Psicología Social y Comunitaria en dependencias de la Secretaría de Salud, como Presidente al **Lic. Hugo Daniel KERN, Legajo N° 12.090**, a la **Lic. Iléana Virginia GOMEZ MARTIN, Legajo N° 14.222** y a la **Lic. Natalia CANELLES, Legajo N° 13.395**, como miembros titulares, todos ellos representando al Departamento Ejecutivo Municipal. Además, formará parte del mismo un representante de la entidad a cuyo cargo se halle el

manejo de la matrícula de los inscriptos y un representante de la Asociación de Profesionales Municipales de la Salud, todos con voz y voto.

SEGUNDO: Designase como miembros suplentes del Jurado del Concurso Abierto de ingreso al Régimen de Residencias para la cobertura de dos (2) cargos destinado al área de Psicología Social y Comunitaria dependencias de la Secretaría de Salud, a la **Lic. Adriana Betina MURACE, Legajo N° 12.085**, a la **Lic. María Eugenia FERRARIS, Legajo N° 13.394** y a la **Lic. Adriana Mabel LUCERO, Legajo N° 12.483**.

TERCERO: Cúmplase, publíquese, dese al R.O, y ARCHIVESE.



LIC. FEDERICO BUGATTI
SECRETARIO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA